

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 508

Villavicencio, 04 DIC 2019

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: LIGIA LEAL, MARÍA ELSA LEAL, MARÍA RUBIELA NIÑO, VÍCTOR JULIO CONTRERAS LEAL
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLÍCIA NACIONAL Y OTROS
EXPEDIENTE: 50001-33-33-005-2012-00036-02

Visto el informe secretarial que antecede, se **avoca** conocimiento del presente asunto en la etapa en que se encuentra, conservando la fecha de ingreso al Despacho para sentencia.

En consecuencia, por Secretaría diligénciese los referidos formatos de compensación, con destino a la oficina judicial y realícense las anotaciones de rigor en el Sistema de Información Justicia Siglo XXI.

Ejecutoriado el presente proveído, ingrésese el proceso al Despacho.

Notifíquese y Cúmplase

NELCY VARGAS TOVAR

Magistrada